



República de Honduras

Impreso por: BCASTILLO1

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2021

R_EGA_F01F07

11/05/2021 10:50:26

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 28/04/2021	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0039 Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios		Precompromiso	00493
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 001 UNIDAD CENTRAL		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
REENCAUCHE Y DISTRIBUCION DE LLANTAS S.A. DE C.V.RENDILLANTA	RTN	08019008165911	00012	11-401-015675-1	7,496.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento MEMORA	MEMORANDUM	GA-CT-039-2021	Secuencia	No.Doc F01 Origen
27/04/2021	28/04/21			
Fecha de Recepción	Fecha de Vencimiento	Proceso de Compra No	Número de Adjudicación	Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos	<input type="checkbox"/>

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

Denominación

SIGADE

TRAMO:

BIP:

TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	001	34400	0000		Llantas y Cámaras de Aire	8,620.40	0.00	0.00
SON: OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE CON CUARENTA							TOTAL AFECTADO	8,620.40	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	1,124.40	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	7,496.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
 PAGO EN CONCEPTO DE COMPRA DE CUATRO (04) LLANTAS PARA VEHICULO MARCA: HONDA, MODELO: CR-V, TIPO: CAMIONETA, PLACA: HAF0874 EL CUAL SE ENCUENTRA EN CALIDAD DE COMODATO SENPRENDE-OABI, ASIGANDO AL MINISTRO/DIRECTOR EJECUTIVO DE SENPRENDE, SOLICITUD REALIZADA CON MEMORANDUM SENPRENDE-GA-CT-039-2021, ORDEN DE COMPRA 291.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1

TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL

Cuenta Origen/CUT

Nombre

Libreta

11101010006181

Número de Cuenta

00390011101

Número de Libreta

CUENTA / LIBRETA

SERV. NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y PEQUEÑOS NEG. (SENPRENDE)

MONEDA:

Código: HNL Descripción LEMPIRAS

Verificado por: BCASTILLO1
 BERCELY MANET CASTILLO VALLADARES

Aprobado por: FLOPEZ24
 FRANCISCO LOPEZ

Firmado por: WMOREL2
 WALTER JANDEAR MOREL CARRANZA

Fecha y hora: 28/04/2021 14:21:32

Fecha y hora: 04/05/2021 11:36:19

Fecha y hora: 10/05/2021 16:06:53

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	1,124.40	0.00
TOTAL		1,124.40	0.00



República de Honduras

Impreso por: BCASTILLO1

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2021

R_EGA_F01F07

28/04/2021 14:21:41

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 28/04/2021	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0039 Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios		Precompromiso	00493
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 001 UNIDAD CENTRAL		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
REENCAUCHE Y DISTRIBUCION DE LLANTAS S.A. DE C.V.RENDILLANTA	RTN	08019008165911	00012	11-401-015675-1	7,496.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: MEMORA MEMORANDUM

Denominación: GA-CT-039-2021

Número de Documento: 27/04/2021 28/04/21

Secuencia: No.Doc F01 Origen

Fecha de Recepción: Fecha de Vencimiento: Proceso de Compra No: Número de Adjudicación: Fecha Firma origen:

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Váticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

SIGADE Denominación: TRAMO:

BIP: TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	001	34400	0000		Llantas y Cámaras de Aire	8,620.40	0.00	0.00

SON: OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE CON CUARENTA	TOTAL AFECTADO	8,620.40	0.00	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES	1,124.40	0.00	0.00
	MONTO A PAGAR	7,496.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

PAGO EN CONCEPTO DE COMPRA DE CUATRO (04) LLANTAS PARA VEHICULO MARCA: HONDA, MODELO: CR-V, TIPO: CAMIONETA, PLACA: HAF0874 EL CUAL SE ENCUENTRA EN CALIDAD DE COMODATO SENPRENDE-OABI, ASIGANDO AL MINISTRO/DIRECTOR EJECUTIVO DE SENPRENDE, SOLICITUD REALIZADA CON MEMORANDUM SENPRENDE-GA-CT-039-2021, ORDEN DE COMPRA 291.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1

Cuenta Origen/CUT: TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL

Libreta: Nombre: 11101010006181

CUENTA / LIBRETA: Número de Cuenta: 00390011101

SERV. NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y PEQUEÑOS NEG.(SENPRENDE) Número de Libreta:

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: BCASTILLO1 **Aprobado por:** [Firma]

BERCELY MANET CASTILLO VALLADARES

Fecha y hora: 28/04/2021 14:21:32 **Fecha y hora:** 28-4-21

Firmado por: [Firma] **Fecha y hora:** 10-05-21

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	1,124.40	0.00
TOTAL		1,124.40	0.00



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS

Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios

Orden de Pago



Proceso de Compra N°	00306	Orden N°	00319
Lugar:	TEGUCIGALPA M.D.C.	Fecha:	30/04/2021
Paguese a:	RENDILLANTAS S.A DE C.V.	Telefono:	(504) 2233-3287
RTN:	08019008165911		
Dirección:	COL. MODELO , CALLE LOS ALCALDES, FTE. A GRANITOS Y TERRAZOS, CAMAYAGUELA M.D.C. HONDURAS C.A.		

No.	Concepto	Descripción	Debe	Haber	Monto Bruto
1	LLANTAS	LLANTA No. 225/65R17 6L RADIAL, TIPO A, ZONA 1	L -	L -	L 7,496.00
ST				Sub Total =	L 7,496.00
ISV				Impuesto Sobre Ventas (15%) =	L 1,124.40
T				Total de Orden de Pago (O/P) =	L 8,620.40

Adjunto los siguientes documentos:

- Orden de Compra. Comprobante de Entrega.
 Cotizaciones. Contrato de Bienes y/o Servicios.
 Cuadro Comparativo. Recibo.
 Facturas .

Observaciones: COMPRA DE LLANTA PARA VEHICULO PROPIEDAD DE SENPRENDE SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO SENPRENDE-GA-CT-039-2021

Elaborado Por:

Estela Reyes
Estela Reyes
Auxiliar de Compras

Revisado Por:

Connie Archaga
Connie Archaga
Encargada de Contabilidad

Aprobado Por:

Walter J. Morel
Walter J. Morel
Gerente Administrativo

Boulevard Juan Pablo II, Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, Niveles N° 12 y N° 21, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.

www.senprende.hn correo electrónico: info@senprende.hn

GA.R.10 | Revisión 03 | 30-abril-2021

RECIBO DE CLIENTES

No. 112682

Codigo: **C01672**

Fecha: viernes, 30 de abril de 2021

Recibimos de: **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

La cantidad de: **OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE Y 40 / 100 LEMPIRAS**

Numero de Factura	Valor	Factura	Valor
006-001-01-00011403	L. 8,620.40	-	-

Valor: L. 8,620.40

Cheque:

Banco:

Observacion:

CON ORDEN DE COMPRA 9098-1-1-0035-2021



Yesica

Recibido Por:

YESICA MARIBEL LAVAIRE

0316199100190

ASESOR DE VENTAS GOBIERNO



COMPROBANTE DE ENTREGA DE PRODUCTO

CLIENTE: SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS (SENPRENDE)

Articulo	Cantidad
LLANTA 225/65R17 COOPER EVOLUTION SPORT	4
VALVULA TR 413 CH	4

ORDEN DE COMPRA: 9098-1-1-0035-2021

FACTURA: 006-001-01-00011403

Observacion:

RECIBE: Douglas Empresa CA 0801-1985-1874

ENTREGA: 0316199100190 YESICA MARIBEL LAVAIRE





EN MANOS SEGURAS

R.T.N.:08019008165911

REENCAUCHE Y DISTRIBUCIÓN DE LLANTAS, S.A. DE C.V.

OFICINA PRINCIPAL: COLONIA LAS TORRES
KM. 3 CARRETERA AL BATALLÓN, FRENTE A GRANITOS Y TERRAZOS
TEGUCIGALPA, M.D.C., FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS, C.A.
TELS.: 2233-3287, 2233-3285
E-mail: administración@rendillantas.com

09:54:05

FACTURA

No. 006-001-01-00011403

Fecha Límite de Emisión: 27/01/2022
CAI: E516A4-825414-1C42B4-8C0912-74351E-6F
Rango Autorizado: 006-001-01-00011101 al 006-001-01-00014600

FECHA
30-abril-2021

RENDILLANTAS MODELO CENTRO DE DISTRIBUCIÓN
COL. MODELO, CALLE LOS ALCALDES, FTE. A GRANITOS Y
TERRAZOS, COMAYAGÜELA, M.D.C., HONDURAS, C.A.
TEL.: 2234-9574

SEÑOR(ES): **SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS (SENP)** N° ORDEN DE COMPRA: **9098-1-1-0035-2021**
R.T.N. / ID: **08019019178826**

DIRECCIÓN: **Centro cívico gubernamental nivel 21** TEL.: VENDIDO POR: **GOBIERNO**

CIUDAD: CONDICIONES DE PAGO: **CREDITO 30 DIAS**

N° CORRELATIVO DE ORDEN DE COMPRA EXENTA N° CORRELATIVO DE CONSTANCIA DE REGISTRO EXONERADO N° IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SAG

CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	IMPORTE UNITARIO	TOTAL
4	MUED0324 LLANTA 225/65R17 COOPER EVOLUTION SPORT	1,874.00	0	1,874.00	7,496.00
4	IN800054 VALVULA TR 413 CH	0.00	0	0.00	0.00

IMPORTE EXONERADO L.	IMPORTE EXENTO L.	IMPORTE GRAVADO 15% L.	IMPORTE GRAVADO 18% L.	IMPUESTO SOBRE VENTA 15% L.
		7,496.00		1,124.40
IMPUESTO SOBRE VENTA 18% L.	TASA ALÍCUOTA L.	SUB-TOTAL L.	TOTAL A PAGAR L.	
		7,496.00	8,620.40	

SON: L. **ocho mil seiscientos veinte y 40 / 100**

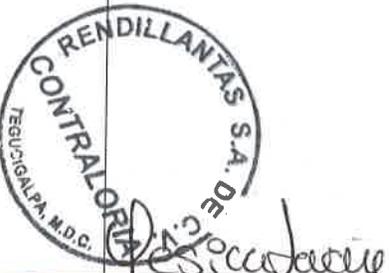
IMPORTE: * POR CADA CHEQUE DEVUELTO SE COBRARÁ L. 500.00 * TODO RECLAMO NO SOLICITADO EN LOS PRÓXIMOS 5 DÍAS IMPLICA PÉRDIDA DEL I.S.V. ARTÍCULO 12 LITERAL A DECRETO 135 * NO HACEMOS DEVOLUCIONES DE EFECTIVO * TODA FACTURA DEBERÁ SER CANCELADA A SU VENCIMIENTO EN CASO DE MORA SE COBRARÁ EL 4% DE INTERÉS MENSUAL.

HE RECIBIDO LA MERCADERÍA DESCRITA EN ESTA FACTURA DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES ANOTADAS EN LA MISMA.
N° VEHÍCULO: _____ NOMBRE: Enrique Carlos G... G...
PLACA VEHÍCULO: _____ FIRMA DEL CLIENTE: [Firma] IDENTIDAD: 0801-1985-18721

PASAMOS 30 DÍAS, SE COBRARÁ EL 4% MENSUALMENTE ORIGINAL - CLIENTE 1RA. COPIA VERDE - OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR 2DA. COPIA ROSADA - BODEGA 3RA. COPIA AMARILLA - ARCHIVO

HB IMPRESORES, S. DE R.L. DE C.V., RTN: 08019011418337, Certificado No. 9231-19-10500-127, PBX: 2269-415153, Impreso en enero/2021, CP-3033

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXJUALA.



República de Honduras

**Orden de Compra No.
9098-1-1-0035-2021**

SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y PEQUEÑOS NEGOCIOS

UNIDAD CENTRAL

28/04/2021

Proveedor: RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.
Dirección: Col. Las Torres, Carretera al batallón, Edificio Rendillantas, contiguo a gasolinera Puma

R.T.N.: 08019008165911
Tel.: 2234-0369

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
34400	1	4	Unidad	Llantas y Cámaras de Aire LLANTA No. 225/65R17 6L RADIAL, TIPO A, ZONA 1 Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COOPER - Modelo: EVOLUTION SPORT Impuesto Sobre Ventas	1,874.00	7,496.00 1,124.40	8,620.40
ocho mil seiscientos veinte con 40/100							
Observaciones: SENPRENDE-CC-0012-2021							
Gran Total LPS							8,620.40

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Víctor Donald Peña Amador Encargado de Compras 9572-1474

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Fecha: 28/04/2021

PARA: Victor Compras

Acciones:

- 1 Para cargar en SIAFI
- 2 Para analizar y preparar respuesta.....
- 3 Para elaborar Informe.....
- 4 Si ya se atendió esta solicitud, en que se concluyó?.....
- 5 Instrucciones Precisas:

Proceder.

6 Otros: CT-03a-2021.

[Firma]

Firma _____
Gerente Administrativo

MEMORÁNDUM
SENPRENDE-GA-CT-039-2021

Para: Lic. Walter J. Morel
Gerente Administrativo

De: Sr. Nelson Zúniga *Nelson Zúniga*
Coordinador de Transporte

Fecha: 27/4/2021.

Asunto: Solicitud de Compra.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de solicitarle, se gestione la compra de **cuatro (4) llantas** para el vehículo en calidad de Comodato con la OABI, el cual se encuentra actualmente asignado al Ministro/Director Ejecutivo Ing. Luis Colindres. Descripción del vehículo **Marca: Honda Modelo: CR-V Tipo: Camioneta Placa: HAF0874.**

Adjunto Encontrara Acta de entrega de Vehículos en uso provisional.

Agradeciendo de antemano su atención.





★ ★ ★ ★ ★
OFICINA ADMINISTRADORA
DE BIENES INCAUTADOS
OABI

ACTA DE ENTREGA DE VEHÍCULOS EN USO PROVISIONAL

Número de acuerdo de la OABI en la que se aprueba el préstamo: _____

EXPEDIENTE JUDICIAL O ADMINISTRATIVO N° OABI-16-2020-01

CONTRA: OPERACION CHAVAL

DELITO: _____

En la ciudad de TEGUCIGALPA los 15 del mes de MARZO del año 2021 siendo las _____ estando presente NELSON GEOVANY ZUNIGA de las oficinas de JEFE DE TRANSPORTE SENPRENDE y ROMEL SALGUERO en su condición de COORDINADOR UBID de la OABI, quién procede a entregar y en este acto a realizar inventario del vehículo el cual fue puesto a la orden de OABI y que corresponde a las siguientes características:

MARCA: HONDA

MODELO: CR-V

TIPO: CANIONETA

AÑO: 2012

PLACA: 1HAF0874

COLOR: AZUL

N° CHASIS: 5J6RM3H50DL004818



Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

01/07/2010 12:02:45

Gestión: 2010

R_BEN_DOCB_DOC

Página 1 de 1



Lugar: Distrito Central

Fecha Elaboración: 10/06/2010

Número de Documento: 00099024 - 000

Tipo Operación: Creación

Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: REENCAUCHE Y DISTRIBUCION DE LLANTAS S.A. DE C.V. RENDILLANTA

Actividad Comercial: REENCAUCHE DE LLANTAS

Institución:

Código:

Clase: PERSONA JURIDICA

Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O
BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País: HONDURAS

Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

Número Documento: 08019008165911

PIN: VNPXQSVDND

RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: PLANTAS DIPPSA LAS TORRES COLONIA LAS TORRES KILOMETRO # 3

Fax: 233-32-87

Email:

Teléfono: 234-71-60

Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

País: HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: HECTOR ODDE FARAJ CASTAÑEDA

País: HONDURAS

Número Documento: 0801-1982-04126

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Poder Legal:

APODERADO

Nombre: MARTHA LUZ HERNANDEZ ROMERO

País: HONDURAS

Número Documento: 0801-1965-05652

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Poder Legal:

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	Cuenta Corriente	11-401-015675-1	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____

NOMBRE _____

FECHA _____

Elaborado por: MMENDEZ

Fecha: 10/06/2010 16:59:20

Impreso por: LANDINO1

Fecha: 01/07/2010 12:02:45

Aprobado por: XRODEZNO

Fecha: 10/06/2010 18:28:56



Constancia de Inscripción

Constancia - Sociedad Mercantil

Constancia de Inscripción Registro de Proveedores del Estado

La Infrascrita Secretaria General de la **OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**, **CERTIFICA** la resolución que literalmente dice: **RESOLUCION No. 1057-2019.- DIRECCION OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, . **VISTA:** Para resolver la constancia de inscripción en fecha 13/03/2019. Por la Sociedad Mercantil Nacional denominada **REENCAUCHE Y DISTRIBUCION DE LLANTAS S.A. DE C.V "Reencauche y Distribución de Llantas S.A. de C.V."**. Con el fin de obtener la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratista, del **Estado**. Actuando como Apoderado legal el abogado **Eduardo Enrique Martinez Lozano**. Inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Numero **20272**. **CONSIDERANDO:** Que el interesado acompañó a su solicitud los documentos requeridos y previstos en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas que para tal efecto le concierne a esta Oficina; y habiéndose efectuado la respectiva revisión de los mismos, de acuerdo con la información proporcionada, corresponde inscribir debidamente en el Registro precitado, en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios . **POR TANTO: LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**, en aplicación de los Artículos 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 56, 60 literal b), 61 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 31 numeral 1), 34, 36, 37, 64 y 94 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 33, 34, 36, 43 reformado, 54, 55 literal a), 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. **RESUELVE: PRIMERO:** Inscribir debidamente bajo el Número **26392-2019** en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios . En el Registro de Proveedores y Contratistas, a la Sociedad Mercantil **REENCAUCHE Y DISTRIBUCION DE LLANTAS S.A. DE C.V Reencauche y Distribución de Llantas S.A. de C.V.** Con **R.T.N. 08019008165911** y con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa., Municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán y que una vez formalizada la presente Resolución, la Secretaría de esta Oficina extienda al interesado la Certificación Integra de la misma. Conforme a los artículos 66 último párrafo y 67 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional; y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil Nacional precitada. Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo precedente, la descripción de áreas de actividad no limita la posibilidad de que esta Sociedad Mercantil Nacional desempeñe en otras áreas, en que tenga capacidad y dé cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley.

SEGUNDO: al órgano contratante se informa:

Nombre de la Sociedad Mercantil Nacional	REENCAUCHE Y DISTRIBUCION DE LLANTAS S.A. DE C.V Reencauche y Distribución de Llantas S.A. de C.V.
--	--

Fecha de Emisión: 13 marzo 2019, 13:08

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación:

r027 pygs tpaq

Verifique la validez de este documento en:

<http://oncae.openbpm.org/validador>



Constancia de Inscripción

Constancia - Sociedad Mercantil

Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado. (f). Sofia Carolina Romero Palma. Directora de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado.

Y para los fines legales consiguientes, se extiende la presente **CONSTANCIA** en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

**ING. SOFIA CAROLINA ROMERO
PALMA
DIRECTORA**

Cc.SCRP

Verificar en:

<http://www.honducompras.gob.hn>

Fecha de Emisión: 13 marzo 2019, 13:08

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación:

r027 pygs tpaq

Verifique la validez de este documento en:

<http://oncae.openbpm.org/validador>



Constancia de Inscripción

Constancia - Sociedad Mercantil

No. de Resolución	1057-2019
No. de Certificación	26392-2019
Fecha final de vigencia de la inscripción	13/03/2022
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Resina, colofonia, Caucho, Espuma, Película, materiales Elastometricos, Adictivos para combustible, lubricantes, materiales Anticorrosivos y Baterías para vehículo.
Registro Tributario Numérico	08019008165911
Certificación del Órgano Societario	Buttarassi Finacial S.A. Inversiones LMF, S.A. de C.V. 08019014647136 Hector Odde Faraj Castañeda. 08011982041265
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazán, Distrito Central
Dirección	Teguicgalpa., Col. Las Torres, Calle: Carretera al Batallón , N° de casa: Edificio Rendillantas, Contiguo a gasolinera Puma
Teléfono	2234-0369
Correo Electrónico	administración@rendillantas.com

TERCERO: La presente Resolución de Inscripción tendrá una vigencia de tres (3) años, a partir de esta fecha; antes del vencimiento de este plazo podrá ser renovada a solicitud del interesado. El proveedor inscrito tendrá la obligación de realizar la actualización de los datos correspondientes. Sin embargo, esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales. **NOTIFIQUESE.** Oficina

Fecha de Emisión: 13 marzo 2019, 13:08

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación:

r027 pygs tpaq

Verifique la validez de este documento en:

<http://oncae.openbpm.org/validador>



Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

REGISTRO DE BENEFICIARIOS



01/07/2010 12:02:45

Gestión: 2010

R_BEN_DOCB_DOC

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 10/06/2010

Número de Documento: 00099024 - 000
Tipo Operación: Creación
Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: REENCAUCHE Y DISTRIBUCION DE LLANTAS S.A. DE C.V. RENDILLANTA
Actividad Comercial: REENCAUCHE DE LLANTAS Institución: Código:
Clase: PERSONA JURIDICA Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País: HONDURAS
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Número Documento: 08019008165911

PIN: VNPXQSVDND

RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: PLANTAS DIPPASA LAS TORRES COLONIA LAS TORRES KILOMETRO # 3
Fax: 233-32-87 Email: Teléfono: 234-71-60
Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País: HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: HECTOR ODDE FARAJ CASTAÑEDA
País: HONDURAS
Número Documento: 0801-1982-04126

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Poder Legal:

APODERADO

Nombre: MARTHA LUZ HERNANDEZ ROMERO
País: HONDURAS
Número Documento: 0801-1965-05652

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Poder Legal:

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	Cuenta Corriente	11-401-015675-1	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____

Elaborado por: MMENDEZ
Fecha: 10/06/2010 16:59:20

Impreso por: LANDINO1
Fecha: 01/07/2010 12:02:45

Aprobado por: XRODEZNO
Fecha: 10/06/2010 18:28:56



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-21-10500-7713

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **REENCAUCHE Y DISTRIBUCION DE LLANTAS S.A. DE C.V.**
Con Registro Tributario Nacional: **08019008165911**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-21-10500-7713 en fecha 08/04/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25414748922 de fecha 08/04/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 08/04/2021 hasta 07/05/2021, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hr/>, ingresando el número **151-21-10500-7713** o mediante el siguiente código QR:





Constancia de Inscripción

Constancia - Sociedad Mercantil

Constancia de Inscripción Registro de Proveedores del Estado

La Infrascrita Secretaria General de la OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, CERTIFICA la resolución que literalmente dice: RESOLUCION No. 1057-2019.- DIRECCION OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, . VISTA: Para resolver la constancia de inscripción en fecha 13/03/2019. Por la Sociedad Mercantil Nacional denominada REENCAUCHE Y DISTRIBUCION DE LLANTAS S.A. DE C.V "Reencauche y Distribución de Llantas S.A. de C.V.". Con el fin de obtener la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratista, del Estado. Actuando como Apoderado legal el abogado Eduardo Enrique Martinez Lozano. Inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Numero 20272. CONSIDERANDO: Que el interesado acompañó a su solicitud los documentos requeridos y previstos en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas que para tal efecto le concierne a esta Oficina; y habiéndose efectuado la respectiva revisión de los mismos, de acuerdo con la información proporcionada, corresponde inscribir debidamente en el Registro precitado, en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios . POR TANTO: LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, en aplicación de los Artículos 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 56, 60 literal b), 61 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 31 numeral 1), 34, 36, 37, 64 y 94 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 33, 34, 36, 43 reformado, 54, 55 literal a), 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. RESUELVE: PRIMERO: Inscribir debidamente bajo el Número 26392-2019 en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios . En el Registro de Proveedores y Contratistas, a la Sociedad Mercantil REENCAUCHE Y DISTRIBUCION DE LLANTAS S.A. DE C.V Reencauche y Distribución de Llantas S.A. de C.V.. Con R.T.N. 08019008165911 y con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa., Municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán y que una vez formalizada la presente Resolución, la Secretaría de esta Oficina extienda al interesado la Certificación Integra de la misma. Conforme a los artículos 66 último párrafo y 67 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional; y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil Nacional precitada. Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo precedente, la descripción de áreas de actividad no limita la posibilidad de que esta Sociedad Mercantil Nacional desempeñe en otras áreas, en que tenga capacidad y dé cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley.

SEGUNDO: al órgano contratante se informa:

Nombre de la Sociedad Mercantil Nacional	REENCAUCHE Y DISTRIBUCION DE LLANTAS S.A. DE C.V
	Reencauche y Distribución de Llantas S.A. de C.V.

Fecha de Emisión: 13 marzo 2019, 13:08

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación:

r027 pygs tpaq

Verifique la validez de este documento en:

<http://oncae.openbpm.org/validador>



Constancia de Inscripción

Constancia - Sociedad Mercantil

Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado. (f). Sofia Carolina Romero Palma. Directora de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado.

Y para los fines legales consiguientes, se extiende la presente **CONSTANCIA** en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

**ING. SOFIA CAROLINA ROMERO
PALMA
DIRECTORA**

Cc.SCRP

Verificar en:

<http://www.honducompras.gob.hn>

Fecha de Emisión: 13 marzo 2019, 13:08

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación:

r027 pygs tpaq

Verifique la validez de este documento en:

<http://oncae.openbpm.org/validador>



República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 08019008165911

REENCAUCHE Y DISTRIBUCION DE LLANTAS S A DE C V
 Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Fecha de Emisión: 20101222

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003. Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.



Director Ejecutivo

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 537381

Transacción: 8F50F0



Constancia de Inscripción

Constancia - Sociedad Mercantil

No. de Resolución	1057-2019
No. de Certificación	26392-2019
Fecha final de vigencia de la inscripción	13/03/2022
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Resina, colofonia, Caucho, Espuma, Película, materiales Elastometricos, Adictivos para combustible, lubricantes, materiales Anticorrosivos y Baterías para vehiculo.
Registro Tributario Numérico	08019008165911
Certificación del Órgano Societario	Buttarassí Financiam S.A. Inversiones LMF, S.A. de C.V. 08019014647136 Hector Odde Faraj Castañeda. 08011982041265
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazán, Distrito Central
Dirección	Tegucigalpa., Col. Las Torres, Calle: Carretera al Batallón , N° de casa: Edificio Rendillantas, Contiguo a gasolinera Puma
Teléfono	2234-0369
Correo Electrónico	administración@rendillantas.com

TERCERO: La presente Resolución de Inscripción tendrá una vigencia de tres (3) años, a partir de esta fecha; antes del vencimiento de este plazo podrá ser renovada a solicitud del interesado. El proveedor inscrito tendrá la obligación de realizar la actualización de los datos correspondientes. Sin embargo, esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales. **NOTIFÍQUESE.** Oficina

Fecha de Emisión: 13 marzo 2019, 13:08

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación:

r027 pygs tpaq

Verifique la validez de este documento en:

<http://oncae.openbpm.org/validador>

501

RECIBIDO 8 4 2004

REPÚBLICA DE HONDURAS



NOTARIA DEL BUFETE

Bográn y Asociados

"LAW OFFICE"

Consultoria Jurídica Internacional

Col. Argentina, casa # 3216, Calle Arroyo Subida
Las Lomas del Guijarro, entrada frente a Docucentro
TELEFONOS: (504) 236-8520, 236-8528, 236-8532, 236-8552
FAX: (504) 236-7988 - e-mail: rbograni@conjurinter.com
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

**PRIMERA COPIA
DE LA
ESCRITURA PUBLICA**

No. VEINTIUNO (21).

De: CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "REENCAUCHE Y DISTRIBUCION DE LLANTAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (RENDILLANTAS S.A. de C.V.)"

Otorgada por: LOS SEÑORES HECTOR ODDE FARAJ CASTAÑEDA Y FERNANDO JOSE FARAJ LARACH.

A favor de: ELLOS MISMOS

ANTE LOS OFICIOS DEL NOTARIO PUBLICO

FROYLAN OCHOA ALCANTARA

Inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo N° 0908
Registro Notarial de la Corte Suprema de Justicia N° 719





PAPEL SELLADO OFICIAL
CINCO LEMPIRAS
2008 - 2011



[Handwritten signature]

No 0640289

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	

REGISTRO MERCANTIL FRANCISCO MORAZAN
CENTRO ASOCIADO I.P.
MATRICULA: 2502887
INSCRITO CON No. 778
REGISTRO DE COMERCIANTES SOCIALES
TEGUCIGALPA, M.D.C. 7/31/2008
REGISTRADOR: _____ (Fecha)



REGISTRO DE LA CAMARA DE COMERCIO
E INDUSTRIAS DE TEGUCIGALPA
INSCRITA CON EL No. 13776 FOLIO 745 TOMO XIX
DEL LIBRO DE *Señalada*
TEGUCIGALPA, M.D.C. 15/Julio/2008
[Handwritten signature]
REGISTRADORA





Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.

CONSTANCIA No. 037/2021 GAC-AMDC

El suscrito Gerente de Atención al Ciudadano de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace CONSTAR que el negocio denominado **REENCAUCHE Y DISTRIBUCION DE LLANTAS S.A. de C.V. con RTN 0801-9008-165-911** tiene en trámite el permiso de operación del año 2021 en esta Alcaldía Municipal.

Y para los fines que al interesado convengan, se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los **diez y seis días** del mes de **marzo** del año **dos mil veintiuno**.

PD/ La presente Constancia es válida por sesenta (60) días a partir de la fecha de emisión de la misma.



Lic. Alfredo Vargas
Gerente Atención al Ciudadano

Copia: archivo